



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

La imperiosa y urgente necesidad del Partido de Balcarce de contar con nuevos móviles y efectivos policiales, y

**CONSIDERANDO:**

Que este Honorable Concejo Deliberante ha solicitado en reiteradas oportunidades al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la entrega de móviles policiales a través de las Comunicaciones N° 43/20, 173/20, 12/21, 81/21 y 125/21.

Que el 11 de junio del 2020 se sancionó la Resolución N° 7/20, manifestando el rechazo y la preocupación por la disposición del Volante J.P. N° 18/20 que disponía la quita de móviles policiales a las ciudades del interior de la Provincia, entre ellos nuestra ciudad, para ser enviados al conurbano.

Que al día de la fecha, las comunicaciones no han sido respondidas por las autoridades provinciales, ni se han enviado nuevos móviles policiales al Partido de Balcarce.

Que el móvil retirado del servicio de Balcarce y enviado al Partido de La Matanza había sido entregado a fines del 2019 por el entonces Ministro de Seguridad de la Provincia, Cristian Ritondo, y la Gobernadora María Eugenia Vidal, para reforzar las medidas de seguridad en nuestro distrito.

Que en la reunión de la Comisión de Seguridad de este Honorable Cuerpo, realizada el 10 de agosto de 2021 con la presencia del Comisario Salinas y del Coordinador del Área de Seguridad, Martin Luna, se manifestó la necesidad urgente de contar con móviles policiales para cubrir las siete cuadrículas que componen el Plan Estratégico de Seguridad 2021.

Que en dicha reunión de Comisión, los antes mencionados, manifestaron que harían falta cerca de veinte efectivos policiales para que puedan potenciar el plan estratégico y brindar mayor seguridad a la población, donde se puedan trazar líneas claras en tareas de análisis criminal y mapeo delictual.

Que en la sesión del 25 de agosto de 2021 de este Honorable Concejo Deliberante, concejales de la oposición manifestaron que habían mantenido una reunión con el Director Provincial del Ministerio de Seguridad, Gonzalo García, quien confirmó que en el mes de noviembre llegarían nuevos móviles policiales a nuestro Distrito.

Que desde el Municipio se trabaja de manera permanente en el mantenimiento y reparación de dichos móviles que con el uso permanente y continuo se van deteriorando lo que supone un inconveniente en la acción operativa.



**Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante**

Que es preocupación permanente de las Fuerzas de Seguridad contar con los medios logísticos y el recurso humano para conformar un plan eficiente y globalizador.

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

**COMUNICACIÓN N° 160/21**

**ARTÍCULO 1.-** Solicítase al Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires,  
----- Sergio Berni, envíe a la brevedad móviles y efectivos policiales a las distintas fuerzas del Partido de Balcarce con el objetivo de optimizar el Plan Estratégico.---

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los once días del mes de noviembre de dos mil veintiuno. FIRMADO: Leandro Spinelli - PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA.-----